



# JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



## ACTA 18

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

DANIEL VILLALBA  
*Presidente*

**Sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2021**

## Media Hora Previa

Acto media hora previa de sesión ordinaria de la Junta Departamental de Río Negro, de fecha 23 de julio de 2021.

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Edén Picart, Roberto Bizoza, Marcos Burkhardt, Griselda Crevoisier, Pedro Roldán, Esteban Palmina, Silvia Barrientos, Samuel Bradford, María Martínez, Paulo Arizaga, Roberto Wilkinson, Laura Damasco, Juan Sardella, Rodolfo Casanova, Guillermo Techera, Irma Lust y Daniel Porro.

**Secretaría:** Mabel Casal (Subsecretaria) y Marcia Matera (Encargada de Administrativa-Taquigrafía).

**Taquígrafas:** Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches a todos.

Estando en hora y en número damos inicio a la media hora previa.

Tiene la palabra la señora Edila Damasco.

SRA. LAURA DAMASCO. Buenas noches.

En primer lugar, quiero plantear la falta de iluminación en el barrio Anglo. Son algunos lugares puntuales: en la sede La Estrella, sobre todo en el costado que la une con la Escuela N.º 3 y lo que oficia como patio; en los portones 1 y 2 de la parte de frigorífico, donde están ubicados los serenos, y en el muelle donde actualmente se están haciendo las refacciones de las dos grúas, hoy instalaron el andamio. No quiero dejar de contarles que hace algunas semanas me avisaron que al no tener una iluminación que lo destaque en la zona casi ocurrió un accidente con una embarcación que venía y se lo llevaba puesto.

En segundo lugar, planteo la problemática del tránsito en el mismo barrio solicitando la colocación en continuación de calle Andrés Montaña, antes de llegar a la parte del puente, de un triángulo separador indicativo de hacia dónde tienen que ir los vehículos –no sé el nombre–. En este caso, en la culminación de La Estrella se abren tres calles, una va hacia el CAIF y hace la rotonda, está la bajada, y en esa bajada se une uno que sube, el otro que dobla para un costado y el que baja; ahí es donde justamente estoy solicitando se pueda poner una especie de triángulo indicativo con la señalización precisa de lo que tiene que hacer cada uno según a qué lugar se dirija.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. ¿Solicita el apoyo del Cuerpo?

SRA. LAURA DAMASCO. Sí.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración lo solicitado por la señora Edila.

(Se vota).

**Afirmativa. 16.**

Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Para la calle Cebollatí, barrio Las Ranas, de la Ancap que está a la entrada de la ciudad una cuadra para abajo, solicito que se limpie el arroyo porque hace un tapón –un poco más arriba nace el arroyo La Esmeralda–. Con las lluvias intensas de la semana pasada los vecinos tuvieron que llevar una máquina para desagotar; hay un puente aéreo, se corta el tránsito.

En el barrio JC 6, en Los Palomares, solicito que se continúe con la poda ya que se estaba haciendo un buen trabajo, pero no finalizó.

En la Escuela N.º 2, desde el Cobena hasta Crottogini, debería verse la posibilidad de realizar alguna obra o incorporar cordón-cuneta y en consecuencia una vereda. Cualquiera de nosotros que circule por ahí a las 15:00 puede comprobar que al salir de la escuela hay cientos de personas y muchos vehículos que transitan por esa calle tan angosta y en cualquier momento puede ocurrir un accidente.

Otro tema es el control del estado de las puertas de los realojos, debe haber al menos cinco o seis viviendas a las cuales se les cayeron las puertas. Hay una empresa responsable de esta obra, debería verse la posibilidad de que arregle lo que se está rompiendo ya que tienen menos de un año de inauguradas.

Solicito también la bituminización de calle Guaraníes; hay 300 m de tosca y pozos desde Rivera hasta Oribe. Y a la altura de calle Cardal la colocación de alumbrado porque hay 200 m sin iluminar.

Además, bituminización de calle interna de las viviendas de Lotes con Servicios, en calle Lowry, que deben tener tres años de inauguradas y la gente sigue con una calle de tosca.

Solicito la colocación de una volqueta en calles Lowry y Zapicán y alumbrado en calle Abayubá, a una cuadra de ahí.

Por último, en el barrio Amanecer, en calle Charrúas a la altura de Yaros, que se coloque una volqueta porque los vecinos tienen que caminar más de 100 m para tirar la basura.

SR. PRESIDENTE. ¿Solicita el apoyo del Cuerpo?

SR. JUAN SARDELLA. Sí.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración lo solicitado por el señor Edil.

(Se vota).

**Afirmativa. 18.**

Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Buenas noches a los funcionarios y compañeros Ediles.

El 27 de julio San Javier cumplirá 108 años, las pocas actividades que se van a realizar debido a la pandemia se harán el domingo 25, dando inicio a las 10:00 con un acto protocolar en el lugar donde desembarcaron los inmigrantes rusos, en Puerto Viejo, para luego partir desde allí hacia la localidad un desfile de aparcerías y a las 11:30 hacer una entrega floral en la plaza de Los Fundadores.

Más allá de transmitirles a todos la invitación, para quienes nos quieran acompañar en la tarde va a haber actividades en la plaza Libertad y para cerrar va a actuar la Banda Municipal.

Si el Cuerpo me acompaña, me gustaría que desde esta Junta Departamental se le hiciera llegar al Municipio de San Javier una nota de salutación por este aniversario.

Por otro lado, quizás ya estén todos enterados, pero quiero compartir la preocupación por lo que sucedió la pasada noche en la colonia Tomás Berreta con la mortandad ocasionada por un grupo de perros en los rodeos, en las majadas de pequeños productores. Es algo que lamentablemente viene sucediendo.

Si me acompañan, me gustaría que se envíe una nota de apoyo a la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento de la colonia Tomás Berreta manifestando nuestra preocupación y, si les parece, que alguna comisión pueda tener este tema para estudio en el futuro.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Antes de ponerlo a consideración, como aporte quiero mencionar que desde el Municipio de San Javier me hicieron llegar la invitación hace un momento. Lo iba a comentar en Informes de Presidencia, pero aprovecho para decir que a los coordinadores de bancada les voy a remitir la invitación con el itinerario para que la puedan compartir con sus respectivos compañeros.

Ponemos a consideración lo solicitado por el señor Edil.

(Se vota).

**Afirmativa.18.**

Tiene la palabra la señora Edila Crevoisier. (lp)/

SRA. GRISELDA CREVOISIER. Buenas noches, señor Presidente, señores Ediles y funcionarios de esta Junta.

Muchas gracias a todos los profesionales de la salud de este departamento, sin distinción de grado, y a los no sanitarios por vuestro esfuerzo siempre en este tiempo de pandemia. Un recuerdo especial a quienes perdieron su vida por arriesgarla en esta crisis sanitaria.

Solicito pasen mis palabras al Ministerio de Salud Pública, a la Dirección de ASSE y a la Dirección Departamental de Salud de Río Negro.

También quiero saludar a autoridades y pobladores de la localidad de San Javier que este 27 de julio festeja sus 108 años y reconocer su pujanza desde que ingresaron las 300 familias, los distintos colonos.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien. Lo solicitado por la señora Edila en primer orden no necesita votación porque pide que pasen sus palabras. Así se hará.

No habiendo más señores Ediles anotados damos por culminada la media hora previa. (Hora 20:13).

-----

## ACTA 18

En la ciudad de Fray Bentos, el día 23 de julio del año 2021, siendo las 20:30, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

### TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **día viernes 23 de julio de 2021 a la hora 20:30**, en sesión ordinaria, **en el teatro Miguel Young** -de acuerdo a lo dispuesto en Resolución 1/2020-, a efectos de considerar lo siguiente:

1. APROBACIÓN ACTA 17 de fecha 9/7/2021.
2. INFORMES DE PRESIDENCIA.
3. ORDEN DEL DÍA.
  - 3.1 **Informe de la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género.** Preocupación por presencia de menores de edad en vertedero de la ciudad de Young. (Repartido 40).
  - 3.2 **Informe de la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género.** Falta de asistencia en siniestros de tránsito suscitados en rutas y caminos departamentales. (Repartido 41).
  - 3.3 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Propuesta de declaración del Día Nacional del Mate. (Repartido 42).
4. ASUNTOS ENTRADOS.

Fray Bentos, 21 de julio de 2021

LA SECRETARIA»

### Asistencia Sesión Ordinaria

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Edén Picart, Roberto Bizozza, Marcos Burkhardt, Griselda Crevoisier, Pedro Roldán, Silvia Barrientos, Luján Conde, Samuel Bradford, Roque Anderson, Marcelo Casaretto, Fabricio Tiscornia, Alfredo Gorla, Guillermo Techera, Irma Lust, Roberto Wilkinson, Julio Dimitrioff, Laura Damasco, Raúl Bodeant, Rodolfo Casanova, Juan Sardella y Daniel Porro.

SUPLENTE: María Martínez (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a sala los señores Ediles titulares: Karina Sánchez (20:31), Fernando Quintana (20:32), Jorge Burgos (20:32), Álvaro Falcone (20:32), Esteban Palmina (20:35), Pablo Delgrosso (20:40) y Mercedes Cuervo (20:41).

**Faltan:** CON AVISO: Natalia Fernández y Walter Cardozo.

CON LICENCIA: Alberto Rivero

**Secretaría:** Mabel Casal (Subsecretaria) y Marcia Matera (Encargada de Administrativa-Taquigrafía).

**Taquígrafas:** Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Estando en hora y en número vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

### **Consideración y Aprobación de Acta**

SR. PRESIDENTE. En primer lugar, ponemos a consideración el Acta 17, del 9 de julio de 2021.

(Se vota).

**Afirmativa. 22.**

### **Informe de Presidencia**

SR. PRESIDENTE. En la media hora previa me adelanté, pero aprovecho a decirlo nuevamente ahora porque hay señores Ediles que están participando de la sesión que no estuvieron en esa instancia: hay una invitación del Municipio de San Javier con el itinerario para el próximo domingo 25 de julio, a las 10:00, con motivo de su 108 aniversario. La pasé a los coordinadores de bancada para que hagan llegar la misma a cada uno de los Ediles de los distintos partidos.

Continuamos con el orden del día.

### **Orden del Día**

- 3.1 **Informe de la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género.** Preocupación por presencia de menores de edad en vertedero de la ciudad de Young. (Repartido 40).
- 3.2 **Informe de la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género.** Falta de asistencia en siniestros de tránsito suscitados en rutas y caminos departamentales. (Repartido 41).
- 3.3 **Informe de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Propuesta de declaración del Día Nacional del Mate. (Repartido 42).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Saludo a los funcionarios y a todos los compañeros Ediles y Edilas.

Si no hay nadie que tenga algún reparo voy a mocionar que se aprueben los tres informes en bloque: el de la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género, Repartido 40; el de la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género, Repartido 41, y el de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartido 42. Solicito que se aprueben tal y como vienen redactados de las comisiones respectivas.

SR. PRESIDENTE. Muy bien. Están a consideración.

(Se votan).

**Afirmativa.** 28.

Continuamos con los Asuntos Entrados.

### **Asuntos Entrados** **Planteamientos de Ediles (Carpeta 1)**

1. **Señor Daniel Porro.** Solicita pase a Comisión de Presupuesto planteo de borrador de Presupuesto de la Junta Departamental de Río Negro, para analizar posibles modificaciones al vigente.  
(Exp. 4559)

SR. PRESIDENTE. Con fecha 15 de julio de 2021 pasó a la Comisión de Presupuesto.  
Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Si bien es un tema que fue directamente a comisión no puedo dejar pasar y solo escuchar, debo manifestar la molestia como Presidente de la Comisión de Asuntos Internos por la presentación de este tema, en función de que esta comisión hace más de un mes viene organizando un organigrama mandatado por la propia Junta en un informe que votó este plenario por el cual se le encomendó realizar un posible organigrama. Hemos tenido creo que cuatro reuniones en las cuales han participado la Secretaria, la Subsecretaria, la Encargada Taquigrafía, Marcia Matera; en otra instancia el funcionario Hugo Montandón, y tenemos previsto convocar a funcionarios de las otras áreas. Ahora nos encontramos con propuestas de modificación, de creación de cargos, eliminación de cargos, y todo lo que la comisión está trabajando se plantea bajo cuerda.

Simplemente quería decir eso porque sé que el tema no está en discusión.

SR. PRESIDENTE. Bien. Continuamos.

2. **Señora Karina Sánchez.** Solicita considerar en Sala preocupación de vecinos de calle 18 de Julio intersección Oribe y Timbó de la ciudad de Young, por la cantidad de accidentes de tránsito que se registran en el lugar.  
(Exp. 4560)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

**Afirmativa.** 28.

Tiene la palabra la señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Muchas gracias.

Esta esquina situada en Young se ha tornado bastante peligrosa. Es la intersección de calles 18 de Julio y Oribe. Al pasar 18 de Julio hacia el sur hay tres entradas que después se bifurcan en dos calles: Oribe y Timbó.

Lo que sucede es que las tres bocacalles no están señalizadas, hay un cartel central pero no tiene cartelería ni está pintado el sentido en el que deben ser tomadas las calles. Es bastante frecuente que sucedan accidentes de tránsito. Hace no más de 20 días ocurrió uno que tuvo lesiones muy importantes en dos jóvenes que iban en moto y colisionaron con otro vehículo. Son de todos los días las frenadas o situaciones por las que los vecinos están muy preocupados.

En esa esquina hay una farmacia legendaria que se llama Garcen –los que son de Young la conocen bien y los que son de Fray Bentos tal vez han oído sobre ella– y dos por tres hay gente que se sube en la moto a la vereda para evitar el tránsito ocasionando roturas de vidrios en los comercios. Estas arterias son muy transitadas porque hay dos barrios muy grandes en ambas márgenes, al norte y al sur. (kg)/

Preocupa también a los vecinos que a pocas cuadras de ahí se encuentra el Liceo N.º 2, entonces por esas arterias el tránsito es permanente.

Solicito que este tema pase a la Comisión de Tránsito, Transporte y Puertos, y al Ejecutivo Departamental.

Los vecinos manifiestan que el cantero que hay allí debería resolverse de otra manera y a la brevedad pintar el sentido por el que se deben tomar los accesos para estas dos calles.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos.

Considero que el tema que trajo la señora Edila es muy importante porque allí siempre ocurren accidentes.

En la pasada Administración creo que allí se iba a hacer el mirador con el ascensor, pero como no se realizó quizás sería bueno solicitar información al Ejecutivo para conocer qué se va a hacer en ese lugar ya que esta arteria principal de Young es muy importante.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Quiero hacer una aclaración al señor Edil que me antecedió en el uso de la palabra.



Me parece que no es ahí donde se va a situar el mirador sino en otra parte del Parque Lineal. Hay muy buena visibilidad –lo cual es fundamental– y muchas veces eso ha evitado que haya accidentes de otras magnitudes. Pero el problema radica en que pasando 18 de Julio, cuando la calle Oribe se bifurca en Oribe y Timbó –está resuelto con una triple entrada para después bifurcarse en dos calles–, la gente que circula por 18 de Julio desde el oeste o por 18 de Julio desde el este para ingresar a esas calles no sabe por cuál de los accesos hacerlo. O si no, cuando se encuentra el tránsito que viene de... Ambas son de doble sentido; entonces, cuando la gente viene por Oribe para tomar 18 de Julio a veces se encuentra con que viene otro vehículo por esa arteria y ahí se producen los accidentes, máxime por la velocidad a la que circulan a esa altura donde las cuadras son más largas y no hay tantas calles que la crucen. El problema está ahí. No soy técnico, pero quizás debería resolverse con otro tipo de rotonda o construcción para que eso no suceda.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Gracias, señor Presidente.

Coincido en que esa zona y sus alrededores, hacia el Liceo N.º 2, es bastante compleja. Se suman varias cosas –como lo expresó la señora Edila Sánchez–, por ejemplo, la velocidad que en ese tramo de 18 de Julio es superior a la permitida; incluso el personal de Tránsito se está ubicando ahora en las cercanías para controlar ese tema.

No sé si en Young faltan lomadas o hay que empezar a gastar en semáforos en algunos lugares.

Es un tema bastante complejo en la zona de la triple entrada.

En la proa que forman Oribe y Timbó la Comuna está renovando una placita para niños, lo que suma un problema a esta situación. Inmediatamente, a 60 metros, atraviesa una calle que yo diría que no tiene espacio de visibilidad para cruzarla, por lo que también ahí es imperativa la participación de la gente de Tránsito para estudiar la realización de un diseño que mejore el tráfico de esa zona. Cada uno de nosotros tendrá una visión del tema, pero en esto hay que hacer participar a los técnicos.

Coincido y apoyo que este tema se siga desde la comisión. Creo que Young merece un estudio pormenorizado de varios lugares más que se han ido planteando en estos años en la Junta Departamental y de los que a la fecha no hemos logrado las mejoras requeridas. Los seguiremos planteando desde nuestra bancada o invitaremos al resto de los Ediles de la ciudad de Young a presentar estas cosas a efectos de que este Gobierno Departamental logre las mejoras que se necesitan en el tema seguridad.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Comparto la preocupación por el tránsito porque ahí hay un «cuello de botella». Cada tanto entra una moto a la farmacia Garcén –literal–, rompe el vidrio, queda adentro de la farmacia y la tienen que sacar.

Quiero aprovechar la oportunidad para comentar que los días de lluvia en ese mismo lugar se forma un lago –un lago–, se juntan unos 30 cm de agua que no decanta hacia ningún lado y cuando uno va circulando en un vehículo y ve un peatón, por una razón de decoro tiene que hacerlo a paso de tortuga porque si no baña al transeúnte.

Entonces, si la señora Edila lo permite, quisiera agregar a su moción esta preocupación porque también ocurre en esa zona. Este no es un problema nuevo, viene de largo tiempo y no se ha solucionado.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

En alguna otra oportunidad he planteado que se estudie la posibilidad de flechar las calles, 18 de Julio hacia un lado y Rincón para el otro lado. En el período pasado eso pasó a la Comisión de Tránsito y Transporte para su estudio e invitar a los técnicos porque el número de vehículos ha aumentado mucho en la ciudad de Young; se planteaba la posibilidad de flechar las calles como en todos lados para organizar el tránsito. No recuerdo qué pasó..., si se archivó... Esta sería una buena oportunidad para plantear a Tránsito un estudio de este tipo.

SR. PRESIDENTE. Antes de continuar voy a solicitar a los señores Ediles que no mezclen los temas porque estamos considerando lo que planteó la señora Edila Sánchez y si comenzamos a agregar y a agregar terminamos hablando de cualquier otra cosa y nos vamos del punto en cuestión. No quiero decir que lo que plantean sea menor, pero si es importante solicito que lo presenten en la próxima sesión y lo discutimos; si no terminamos hablando de cualquier otro tema y derivamos en otras cosas.

Tiene la palabra, señor Edil Porro.

SR. DANIEL PORRO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Coincido plenamente con lo presentado por la señora Edila Sánchez, es de preocupación y más para quienes transitamos por esa zona a diario.

Sería interesante también conocer qué tiene proyectado el Ejecutivo Departamental en el rediseño del proyecto del Parque Lineal; hubo un cambio en el proyecto de la anterior gestión. Estaría bien conocer si se va a realizar una intervención principalmente en esa esquina, ya sea con una batería de semáforos, una nueva rotonda, lomadas o algo para bajar la velocidad.

Entonces, si la señora Edila Sánchez lo permite, sería interesante agregar a su moción consultar al Ejecutivo qué tiene proyectado especialmente en esa esquina con relación al nuevo proyecto del Parque Lineal.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez. (ld)/

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Quiero solicitar también que se quiten las macetas del lugar porque miden alrededor de 70 cm y resultaron peligrosas –se colocaron ya que muchas veces cuando los vehículos doblaban subían a los cordones–. En el último accidente que se produjo allí, el accidentado prácticamente dejó la pierna, se llevó por delante las macetas. Son tres o cuatro y agregan más peligrosidad al lugar.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Señora Edila Sánchez, ¿acepta los agregados de los señores Ediles Bradford y Porro?

SRA. KARINA SÁNCHEZ. El que hizo el señor Edil Bradford sí, pero el del señor Edil Porro me parece que es otro tema, aunque no tengo inconveniente en que se agregue.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción de la señora Edila Sánchez con los agregados que hicieron los señores Ediles Bradford y Porro.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Continuamos.

- 3. Señor Roque Anderson.** Solicita considerar en Sala preocupación de vecinos de la zona de Menaфра y Valle de Soba por la peligrosidad a la que se exponen los niños que concurren a la escuela del lugar, ya que se desplazan por el costado de ruta 25, muy transitada por camiones.  
(Exp. 4561).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Buenas noches.  
Solicito tratar el tema sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento del tema sobre tablas.  
(Se vota).  
**Afirmativa.** 30.

Señor Edil Anderson, tiene la palabra.

SR. ROQUE ANDERSON. Buenas noches al señor Presidente y a todos los presentes.  
El tema que traigo a sala es una problemática que sufren vecinos de Valle de Soba y Menaфра. Como todos saben estas localidades están ubicadas sobre ruta 25.

La preocupación es porque especialmente en épocas escolares los que concurren a las escuelas lo hacen por la orilla de la ruta. Quienes pasamos seguido por el lugar vemos el tránsito que hay, la cantidad de camiones que circulan –transitan muchos camiones con madera– y a las madres con sus niños caminando por la orilla de la ruta. No hay cartelería que establezca que se baje la velocidad o algo parecido. En Valle de Soba se encuentra la Escuela N.º 38 y en Menaфра la Escuela N.º 12.

Mociono enviar nota al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que estudie la posibilidad de hacer una senda peatonal, caminador o algo por el estilo para que la gente no tenga que caminar sobre la ruta ya sea para ir a la escuela o para dirigirse de un lado a otro.

El otro inconveniente que existe es que las escuelas están en la punta de cada pueblo, por lo que la gente tiene que ir todo el trayecto por la orilla de la calle, en algunos casos 500 m, en otros 1.000 m, en otros un poco menos.

Por lo tanto, mociono elevar esta inquietud al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo y a los Diputados del departamento, para que se estudie la posibilidad de encontrar una solución antes de que ocurra una tragedia –ojalá que no, pero puede suceder porque se da a diario–. Espero que me acompañen en la moción y dejo abierto a que otro Edil dé su opinión.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Es muy importante el tema que presentó el señor Edil Anderson. Actualmente están limpiando la orilla, va quedando muy prolijito –me parece que son obreros de la Intendencia, no creo que sean del Ministerio– y es muy notoria la peligrosidad que existe en ese lugar.

Si el señor Edil me permite, me gustaría que el tema también pase a la Alcaldía de Young para que lo trate ya que tengo entendido que ese camino es de su jurisdicción; sería importante que lo estudie para enviar la inquietud al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Tiene la palabra el señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Quiero agregar que en el plan de limpieza de los pueblos justamente le solicitamos a Descentralización que mientras no haya solución se haga hincapié en Valle de Soba y Menafra para que la senda de abajo esté limpia y se pueda transitar... Y, efectivamente, los que están trabajando en este momento en el lugar son funcionarios municipales.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Anderson, ¿acepta el agregado que realizó el señor Edil Casaretto?

SR. ROQUE ANDERSON. Estoy totalmente de acuerdo.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Anderson de cursar nota en tal sentido al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo, a los dos Diputados departamentales y a la Alcaldía de Young.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Continuamos.

**4. Señora Karina Sánchez.** Solicita considerar en Sala preocupación de vecinos de la ciudad de Young ante la necesidad de contar con presencia de inspectores de tránsito en las inmediaciones de centros educativos de primaria y secundaria, en horarios de entrada y salida, y también en ese horario en las intersecciones de calle Montevideo con calles 19 de Abril y 12 de Octubre.

(Exp. 4562).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

**Afirmativa. 30.**

Señora Edila Sánchez, tiene la palabra.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Desde que se retornó a la presencialidad en los centros de estudio no hemos visto en sus inmediaciones la presencia de inspectores de tránsito como era habitual.

En Young existe un problema muy grande porque está enmarcado en cuatro cuadrantes por la ruta 25, que toma el nombre de calle 18 de Julio, y la ruta 3, que toma el de calle Montevideo. Entonces, las personas que se trasladan de una parte de la ciudad a otra en las horas pico –en cualquiera de los cuadrantes– generan un flujo muy importante y a la entrada y salida de los centros de estudio se producen aglomeraciones, lo que pone en riesgo a los chiquilines. La presencia de inspectores de tránsito siempre estaba y con muy buen abordaje porque lo hacían desde la educación vial, pero no se han visto en las últimas cuatro semanas, en las dos últimas luego de las vacaciones de julio y en las dos anteriores cuando se retomó la presencialidad.

En calle 18 de Julio –al sur de esta– y calles 19 de Abril y 12 de Octubre había inspectores de tránsito que facilitaban el cruce de los chiquilines que concurren a los centros de estudio tanto del este como del oeste de la ciudad, dándole mayor seguridad, deteniendo el tránsito para que pasen cuando andan en bicicleta o caminando. Es un elemento que agrega seguridad al desplazamiento de los estudiantes y de sus familias, pero en las últimas semanas no los hemos visto y se nota porque hay frenadas y muchas de esas cosas. (mg)/ Entonces, varios padres de estas comunidades educativas nos han hecho llegar el planteo.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Crevoisier.

SRA. GRISELDA CREVOISIER. Quiero informar que ayer y hoy constaté personalmente la presencia de dos inspectores en calle Montevideo casi 19 de Abril, a las 12:00 y a las 17:00; también en calle Guyunusa –donde está la escuela de tiempo completo–, que es muy angosta.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Reafirmo lo que manifestó la señora Edila Crevoisier. Todos los días están en calles Montevideo y 19 de Abril, y Montevideo y 8 de Octubre. Lo sufro permanentemente y lo veo todos los días. Pero el problema más grave es la educación de las personas porque en Young somos muy desordenados para manejar.

En cuanto al pasaje de niños lo peor que se ve en las escuelas es el mal manejo de los padres cuando los llevan porque parece que siempre van apurados, nadie respeta nada y no miran cuando van a salir; es una problemática bastante mayor. Creo firmemente que si en Young pusieran 500 inspectores más esto seguiría igual porque hay un problema grave de educación en todos nosotros, en el cual me incluyo.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Comparto que existe problemática en el tránsito; todo lo que sea sobre el tema seguridad es bienvenido.

Es cierto lo que dijo el señor Edil Anderson. Una de las horas más frecuentes para chocar en Young son las 7:55, quienes circulan a esa hora lo saben. Hay una calcomanía que ponen en algunos autos y me gusta mucho, que dice: «No me toques bocina, levántate más temprano». Eso pasa. A esa hora se pone bravo.

En cuanto al asunto quiero manifestar que al día de hoy hay una empresa contratada por el Estado que está haciendo arreglos en el pasaje de la ruta por el interior, por calle Montevideo –supongo que ha de ser del Ministerio–, y no sé si la palabra es entorpeciendo..., pero me ha tocado pasar por calles Rincón y Montevideo y esas cuatro cuadras que van hasta la Ancap rumbo al sur son los puntos más peligrosos; hay banderilleros y algún inspector ordenando el tránsito porque de a ratos se colocan conos rojos.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Señora Edila Sánchez, le consulto: ¿el planteo tiene moción?

SRA. KARINA SÁNCHEZ. No la realicé.

Solicito que el tema sea derivado a la Comisión de Tránsito, Transporte y Puertos y se informe al Ejecutivo Departamental sobre el mismo.

SR. PRESIDENTE. Lo ponemos a consideración.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Continuamos.

- 5. Señores Jorge Burgos y Guillermo Techera.** Solicitan considerar en Sala pase a Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género la posibilidad de recibir a representantes de trabajadores citrícolas del departamento para que expongan la situación del sector y en particular la de los empleados de la empresa Samifruit SA.  
(Exp. 4563)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Tiene la palabra, señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos los compañeros Ediles y funcionarios.

Como expresa el asunto entrado, días pasados se contactaron con quien habla como así también con el compañero Edil Techera representantes sindicales trabajadores del citrus, el Secretario General de la Federación del Citrus y empleados de la empresa Samifruit SA, que se encuentra en Young y tiene varias chacras en el litoral, y nos plantearon su problemática, que no es nueva.

El sector del citrus al momento tiene aproximadamente un universo de empleo de alrededor de 5.000 trabajadores y mucha zafralidad como consecuencia de la producción misma. En el período de producción de la naranja, que va desde marzo hasta octubre, aumenta considerablemente. En Río Negro hay un número importante de trabajadores tanto zafrales como en *packing* –permanentes y zafrales–. Específicamente esta empresa a nivel de varios departamentos tiene alrededor de 2.000 trabajadores, unos 200 en *packing* y 1.800 en la parte de chacra.

Desde hace unos años tiene su particularidad, producto de varios factores; uno de ellos ha sido el climático, otro el cambio varietal, que es una política que se viene realizando desde hace mucho tiempo por parte de empresarios y trabajadores en acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que ha llevado a reducir chacras porque si bien se está replantando la producción no comienza al año siguiente y le ha dificultado a los trabajadores poder tener los jornales para acceder al seguro de paro. Con el Gobierno anterior y con el actual el año pasado se logró a través de leyes especiales atender esta situación. Este año nuevamente se encuentran con la misma problemática.

Están sensibilizando su realidad a nivel nacional y entablando contacto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Y en departamentos donde la actividad citrícola es muy fuerte y genera mucho empleo –Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Canelones, Colonia y San José– transmitiendo su problemática y tratando de sensibilizar a actores sociales, en este caso a organismos como el nuestro por ser la caja de resonancia de lo que sucede en la sociedad.

Sin tomar postura, considero que sería bueno que la Comisión de Asistencia Social, Derechos Humanos y Equidad y Género tome conocimiento del tema y reciba a la representación de los trabajadores. Creo que lo fundamental, más allá de que podamos estar de acuerdo o no, es avalar las instancias de diálogo que vienen desarrollando ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que, en definitiva, es quien va a laudar.

Tengo conocimiento de que se ha emitido una comunicación de apoyo desde la Junta Departamental de Salto, se estaba tramitando algo similar en Paysandú, y a través de la diputación, del Parlamento Nacional, una minuta hacia el Ministerio apoyando los planteos de los trabajadores de esta rama de actividad.

Sin dudas, y atándolo al momento tan especial que vive el país con el tema del desempleo, es un elemento a tener en cuenta y me parece que nuestra Junta Departamental como tal debe estudiarlo y escuchar al menos esta campana; luego analizaremos lo que surja de allí. Pienso que los compañeros Ediles no van a tener problema en que este tema sea derivado a la mencionada comisión y, sin ponerle un plazo –estamos hablando de que la zafra estaría terminando a más tardar en un mes–, sería bueno que se los pueda convocar lo más pronto posible para que den su opinión al respecto.

Sería eso, señor Presidente, y estoy abierto a lo que los demás compañeros Ediles puedan aportar. La moción es que el tema sea derivado a comisión, como lo establece el asunto entrado.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Continuamos. (lp)/

- 6. Señor Juan Sardella.** Solicita considerar en Sala requerir información relacionada con el estado del puente de acceso a la localidad de Paso de la Cruz. (Exp. 4564)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota)

**Afirmativa.** 30

Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. El otro día anduvimos en Paso de la Cruz porque los vecinos nos convocaron por una situación y descubrimos algunas más, entre ellas lo lamentable del ingreso a la ciudad con una curva sumamente peligrosa, calle de tosca, con pozos y más baja que el puente. Nos decían que cuando llueve se anega esa zona y la gente no puede cruzar, pero además de eso es una obra que debería haberse concluido hace más de un año.

Quiero pedir un informe para saber cuál es la situación contractual con la empresa, si hay un problema económico o legal, si hay algún incumplimiento. Además de eso, los antecedentes de la misma, porque la conozco desde que estaba en el Sunca y es bastante desprolija en algunos aspectos. Hizo una cantidad de kilómetros en la ciudad de Fray Bentos, hizo calle España, la rambla y el camino a Las Cañas.

Tengo dos versiones de esto, por eso quiero saber la realidad y sobre todo la solución para esta gente, porque allí viven 300 personas y pareciera que nos olvidamos de una situación tan medular como es una arteria de tránsito que atraviesa la mitad del pueblo.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Gracias. Paso de la Cruz no es una ciudad, es un pueblo.

Felicito al compañero que se dio una vuelta por allá. Está muy bien. Los pueblos más lejanos en el Río Negro profundo que se nombran tanto necesitan que les hagan una visita todos los actores políticos porque todo queda a trasmano. Si bien hay muchísimos servicios hoy en día, faltan otros.

Quiero decir que este puente justamente es trabajo de la Administración anterior, que llevó varios años y quedó lo que quedó: un mamarracho. Esa es la realidad.

He tratado de informarme de algunas cosas y sé que esta Administración ha tenido charlas con el empresario y no han llegado a una solución. Tanto es así que hoy la Intendencia piensa encararlo con mano de obra propia y con alguna ayuda del



Gobierno Central. Lamentablemente, no solo el puente quedó así —con un fangote de plata que se gastó, que no voy a nombrar porque no tengo ni idea de la cantidad que es—, también quedó la calle a medio terminar antes de llegar a Paso de la Cruz.

A estas cosas lamentablemente tenemos que decir las porque pareciera que fuera un puente de enormes dimensiones y un arroyo Colorado con un caudal de agua importantísimo, y no lo es. Es apenas una cañada y se dice puente, pero es prácticamente una calzada. En estos tiempos eso no tendría que haber quedado así, pero tengo mucha fe en que este gobierno lo va a realizar porque no es una obra tan dimensional. Y hay que saber que atrás del puente Colorado hay gente y no es solo la de Paso de la Cruz porque por ahí transitan a Sarandí Grande, Paso de los Mellizos, Sarandí de Navarro y los de toda esa vuelta.

Por supuesto que apoyaré con mi voto para que siga el trámite y se hagan las consultas, pero simplemente quería dejar claro esto.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Crevoisier.

SRA. GRISELDA CREVOISIER. Señor Presidente, avalo las palabras del señor Edil Anderson. La Intendencia en este momento posee un juicio con la empresa y el Ejecutivo se va a hacer cargo de la terminación de ese puente.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Si el señor Edil que propuso el tema me permite, me gustaría que pase a una comisión, que puede ser la de Obras Departamentales y Nomenclátor, para que lo siga.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

No quiero ser pesado. Puede parecer una sutileza terminológica, pero Paso de la Cruz es el paraje. En realidad, se llama Villa General Borges la parte de adelante y Villa María la parte de atrás. Digo esto porque si a los de Fray Bentos les dijeran un nombre distinto capaz se enojan y tendrían razón. Hay que llamar las cosas como son, así está en Catastro.

En otro orden, tengo entendido que hay un proceso judicial; por lo tanto, hay instancias jurídicas a resolver y ahí seguramente se va a aportar por las partes lo que se entienda oportuno. Estaremos a la resultancia de eso porque nosotros expresamos la preocupación, pero en esta república hay otro poder del Estado que tiene competencia directa y resolverá.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bizozza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Coincido con lo que decía el señor Edil Anderson en cuanto a que en realidad es una alcantarilla pero no importa el término sino que queda gente aislada.

Por supuesto que nos alegramos de que todos los señores Ediles estén visitando el interior profundo del departamento. Hablando con Alfredo hace un par de años me enteré de que se llama Villa María.

Dicen que de los temas no hay que preocuparse sino ocuparse. Ese día, a las dos de la tarde de la última vez que se cortó el puente, la señora Edila Marta Barrios me pasó una foto de una persona que había ido a Young al doctor y quedó prácticamente aislada y el Director de Descentralización, Francisco Cresci, se había preocupado por el tema brindando auxilio. Lo digo por lo que mencioné anteriormente de que hay que ocuparse más que preocuparse.

SR. PRESIDENTE. No habiendo más Ediles anotados, le consulto al señor Edil Sardella si acepta el agregado del señor Edil Casaretto de que el tema pase a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor para su seguimiento.

SR. JUAN SARDELLA. Sí, aceptaría pasarlo a la comisión y agradezco por la información de que hay una cantidad de pueblos atrás. En campaña no estuve más que en Fray Bentos, pero seguramente voy a conocer todo el departamento en estos años. Y no es una alcantarilla, es un puentecito; busquemos un punto intermedio, porque pasan camiones que tienen 20 o 30 toneladas. Y difícilmente una alcantarilla aguante un pesaje de esos. Sí es un puentecito, no un gran puente. En realidad, lo que me preocupa es que se termine y la información que venga será bienvenida.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Sardella solicitando información con el agregado del señor Edil Casaretto de que el tema pase a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.

Está a consideración.

(Se vota).

**Afirmativa. 30.**

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

**7. Señora Laura Damasco.** Solicita considerar en Sala problemas edilicios y posibilidad de derrumbe del alero exterior de la Escuela N.º 22 de la localidad de Paso de la Cruz.  
(Exp. 4565)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Damasco.

SRA. LAURA DAMASCO. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

**Afirmativa. 30.**

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Damasco.

SRA. LAURA DAMASCO. Recorriendo nuevamente la localidad de Paso de la Cruz los vecinos nos hacen llegar la situación de la Escuela N.º 22, que está con una especie de peligro de derrumbe del alerón ubicado justo a la salida del patio. (kg)/

Lo hago notar porque es donde hay más circulación de niños. Los materiales son chapa y tirantes de madera y por la erosión del tiempo, por el agua y la lluvia, está a punto de derrumbarse.

Solicito que se envíe nota a la ANEP y a la Intendencia de Río Negro, y que el tema pase a comisión para seguimiento.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, como indica el Reglamento, advierto que trabajo en Educación Primaria.

Este tema depende directamente de Primaria no de ANEP y el departamento de Río Negro cuenta con un Arquitecto Residente del Codicen –el arquitecto Eduardo Cáceres–; por lo tanto, quizás la información se conseguiría más rápido si se envía la nota directamente a Primaria, al arquitecto Cáceres, que es el responsable de la parte edilicia de los centros escolares en Río Negro. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Si me permite la señora Edila quiero agregar que la nota vaya a la Inspección Departamental de Educación Primaria; hay un cargo que se denomina Capder, son las Inspectoras encargadas de escuelas rurales. Quizás sea la forma más efectiva y rápida de llegar.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Quiero aclarar que Capder refiere a los centros de capacitación para maestros rurales. En Río Negro ese cargo –Capder– lo desempeña la maestra Natalia Atanasoff, que realiza el vínculo con las escuelas, pero no depende de ella; la responsabilidad directa de la seguridad, etcétera, es del Arquitecto Residente del Codicen que ahora es el arquitecto Eduardo Cáceres –si mal no recuerdo–. De todas formas, la nota debería ir dirigida a la Inspectora Departamental Patricia Barret; digo esto para tener más celeridad porque si la nota se envía a Montevideo después vuelve a la Inspección Departamental de Río Negro. Generalmente la Inspección Departamental ha tenido la gentileza de responder las inquietudes de la Junta Departamental, por eso considero que sería el camino más corto.

SR. PRESIDENTE. Señora Edila Damasco, le consulto si entiende necesario realizar el cambio en su moción de acuerdo a los aportes realizados por los señores Ediles.

SRA. LAURA DAMASCO. Sí, estoy de acuerdo, los sumamos.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción presentada por la señora Edila Damasco con los agregados realizados.

(Se vota).

**Afirmativa. 30.**

Continuamos.

8. **Señor Juan Sardella y señora Laura Damasco.** Solicitan considerar en Sala preocupación por inseguridad a la que se exponen los peatones en la avenida principal de la localidad de Paso de la Cruz, proponiendo la construcción de una senda peatonal como solución.  
(Exp. 4566)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Siguiendo con el tema... Perdón...  
Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la solicitud del señor Edil.  
(Se vota).  
**Afirmativa. 30.**

Tiene la palabra, señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Pido las disculpas del caso por el error cometido nuevamente.  
Vuelvo a la situación de Paso de la Cruz. Por lo que pude apreciar, al pueblo lo atraviesa una ruta, o sea que hay peligrosidad de los dos lados.

El domingo vi una mamá con un niño de la mano caminando prácticamente por la mitad de la calzada porque no hay vereda y a los 5 minutos pasaron un camión de ida y otro de vuelta, uno con madera y otro con ganado. Imagino que cuando la gente transita por ahí en un horario medular tienen que tirarse para la cuneta.

Para mí la vida no tiene precio, por eso solicitamos que se realice una vereda o un camino peatonal que acompañe la ruta; agregarlo a la terminación de esa obra del puentecito y la ruta para evitar posibles accidentes. Lo importante es que la gente merece contar con una vereda y debemos proporcionársela porque en definitiva esa ruta es la avenida que tienen. No puede ser que cuando pasan camiones los días de lluvia tengan que caminar entre el barro cuando pasan los camiones.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Creo que desde Administraciones anteriores se está en tratativas para hacer el camino por fuera del pueblo, como en Mellizos. Sería conveniente consultar al Ejecutivo sobre el tema para que cuenten con un *bypass* al costado y evitar así que los camiones que transportan madera pasen por el medio de la localidad.

No sé si el señor Edil sugirió la derivación del tema a alguna comisión pero, si está de acuerdo, sugiero pasarlo a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor para seguimiento.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Anderson.

SR. ROQUE ANDERSON. Comparto las palabras del señor Edil Sardella, es como lo expresa.

Por el año 2011 integré la comisión en Paso de la Cruz y se trató el tema del desvío del tránsito pero, entre otras cosas, el primer obstáculo fue que el titular del campo por donde se tenía la única chance de hacer el desvío no accedió a que se hiciera. Y la expropiación lleva un trámite muy largo.

También hubo reclamos de comerciantes del pueblo porque si los camiones no pasaban los camioneros no se iban a bajar a comprar algo y ellos no hacían «la diaria». Es solo como comentario, porque al cruzar la ruta por medio del pueblo la peligrosidad es permanente. De hecho, en aquel entonces se pidieron lomadas y actualmente hay tres.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. No hay más Ediles anotados. Antes de poner a consideración la moción del señor Edil Sardella le consulto si acepta el agregado del señor Edil Casaretto de solicitar que se realice un *bypass* y pasar el tema a la Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.

Tiene la palabra, señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Por supuesto. Todo lo que sea para aportar... Creo que la terminación del puentecito y la ruta es entre la Intendencia y un privado; sería bueno incluir la sugerencia de correr la ruta por su peligrosidad y realizar la senda peatonal.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción con el agregado del señor Edil Casaretto.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Continuamos. (ld)/

**9. Señor Fabricio Tiscornia.** Solicita considerar en Sala declarar de interés departamental la fotonovela *La novia del puente*. (Exp. 4567).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Tiscornia.

SR. FABRICIO TISCORNIA. Buenas noches para todos.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

**Afirmativo.** 30.

Señor Edil Tiscornia, tiene la palabra.

SR. FABRICIO TISCORNIA. El Grupo Cultural Charrúa surge en el departamento de Río Negro en el año 2011 y se ha dedicado a hacer muchas cosas. Una de ellas es apoyar a artistas, artesanos, artistas plásticos, brindándoles la oportunidad de presentar sus obras en sociedad. En este espacio el artista se nutre sobre otras artes.

En esta ocasión, a raíz de una de las tantas actividades que hicieron, como la limpieza y promoción del arroyo Fray Bentos y cuidado del pequeño carpincho que está

allí, realizaron un concurso sobre nido de aves y estudio de la flora y fauna del lugar, y surgió la posibilidad de escribir una novela con el escenario del puente de la panorámica y del arroyo, que se llama *La novia del puente*. La llevaron al estilo de fotonovela, que en estos últimos años fue una forma muy usada en Italia y después en Latinoamérica. Luego de un casting –con los protocolos correspondientes– eligieron un interesante elenco formado por artistas adolescentes, adultos y adultos mayores. Esta novela abarca varios temas importantes y actuales como, por ejemplo, la enfermedad celíaca, la violencia intrafamiliar, la pandemia por el virus Covid-19, el amor adolescente y la amistad. Todo en un marco sensacional como lo es el de la ciudad de Fray Bentos. Estará impresa a color y tendrá 44 páginas. Contará con el testimonio del señor Pablo Franco, de Paysandú, ya que él y sus hijas padecen de la enfermedad celíaca.

Traigo el tema a sala porque me parece importante apoyar a este grupo que está realizando la novela.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil, en el asunto entrado solicita que se declare de interés departamental. Generalmente se estila que pase a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud para que le dé consistencia a lo planteado y luego aconseje al plenario que se declare de interés departamental.

SR. FABRICIO TISCORNIA. Entonces, mociono que el tema pase a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Tiscornia.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Continuamos.

**10. Señor Fernando Quintana.** Solicita considerar en Sala posibilidad de instalar en el edificio de la Junta Departamental paneles solares para generación de energía fotovoltaica.  
(Exp. 4568).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.  
Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

**Afirmativa.** 29.

Señor Edil Quintana, tiene la palabra.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Tal cual tratamos de expresar en el asunto entrado, la idea es que la Comisión de Asuntos Internos –no se me ocurre otra– pueda ir explorando las posibilidades edilicias, arquitectónicas, y evalúe costos para que cuando llegue el tratamiento del Presupuesto de la Junta Departamental –si todos estamos de acuerdo– podamos preservar los fondos

necesarios para realizar la inversión. Creo que no vale mucho la pena explicar los beneficios de la energía fotovoltaica no solo desde lo económico sino desde lo medioambiental.

Nosotros creemos que si toda la administración pública tanto departamental como nacional hiciera una pequeña inversión en los edificios que posee –en los techos– se podrían abaratar gastos y también tener una actitud más amigable con el medioambiente –lo hablamos en campaña–.

Mociono entonces que el tema pase a la Comisión de Asuntos Internos para que pueda analizarlo y explorarlo.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Quintana.

(Se vota).

**Afirmativa. 30.**

Continuamos.

**11. Señor Marcelo Casaretto.** Solicita considerar en Sala se estudie la posibilidad de realizar un monolito en nombre de la Junta Departamental, en un lugar del departamento, como recordatorio de las víctimas fallecidas por Covid-19. (Exp. 4569).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.  
Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.  
(Se vota).

**Afirmativa. 30.**

Señor Edil Casaretto, tiene la palabra.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias.

El 25 de diciembre de 2021 –si tengo bien la fecha– se va a cumplir un año del primer fallecido por Covid-19 en el departamento de Río Negro. Al momento han fallecido 128 personas a raíz de este virus.

Por lo tanto, me gustaría que la Junta Departamental de Río Negro realice un homenaje, puede ser un monolito, para recordar a todos los rionegrenses víctimas del Covid-19. Había pensado en un monolito, pero puede ser alguna obra de un artista del departamento o algo que represente este planteamiento.

Mociono pasar el tema a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud para que se haga eco y pueda organizarse entre todos... Lo planteo con tiempo para que cuando llegue diciembre haya algo preparado que represente a todos los rionegrenses y se coloque en un lugar en nombre de la Junta Departamental de Río Negro.

Era eso, señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Casaretto.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

Continuamos.

Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Moción que se aprueben en bloque los asuntos generales de carpeta 2, desde el 1 al 25 inclusive, y se faculte a la Mesa a proceder de la forma de estilo.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Bradford.

(Se vota).

**Afirmativa.** 30.

### **Asuntos Generales (Carpeta 2)**

1. **Junta Departamental de Salto.** Remite para conocimiento Resolución 48/2021 y versión taquigráfica de expresiones vertidas en Sala relacionadas con preocupación por cierre de ALUR en el Municipio de Belén.  
(Exp. 10971) Resolución: Enterados.
2. **Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con posibilidad de colocación de una cebra peatonal frente a Escuela Técnica de la ciudad de Fray Bentos, informando al respecto.  
(Exp. 10973) Resolución: 8/7/21 a Comisión de Tránsito y Transporte.
3. **Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con retorno de las actividades deportivas y culturales por parte de las diferentes escuelitas y talleres del departamento, informando las actividades a realizarse por el Departamento de Deportes a partir del mes de julio del corriente año, adjuntando el detalle.  
(Exp. 10974) Resolución: 8/7/21 a Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.
4. **Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con construcción de semipeatonal por las Avdas. 18 de Julio y Rincón, desde calle 33 Orientales hasta Paraguay, con el objetivo de revitalizar el centro histórico de la ciudad de Fray Bentos.  
(Exp. 10975) Resolución: 8/7/21 a Comisión de Obras Departamentales y Nomenclátor.
5. **Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con resoluciones de no renovación de contratos, rotación de funcionarios y cese de empresas monotributistas, informando al respecto.  
(Exp. 10976) Resolución: Enterados.



6. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 724 por la que se disponen nuevas medidas en el marco de la situación de emergencia sanitaria a causa de la pandemia por Covid-19.  
(Exp. 10977) Resolución: Enterados.
7. **Liga (en formación) de Fútbol Femenino de Young.** Informa las actividades que desarrolla, solicitando se declare de interés social y deportivo el emprendimiento, como asimismo colaboración para poder concretar los objetivos marcados.  
(Exp. 10978) Resolución: 14/7/21 a Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.
8. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 711 por la que se dejan sin efecto las partidas complementarias por concepto de compensación de diferencia de sueldo y *full time* al funcionario Cristian Pintos.  
(Exp. 10979) Resolución: Enterados.
9. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 719 por la que asigna al funcionario Jorge Marroco una compensación por diferencia de sueldo y una partida complementaria por concepto de *full time*.  
(Exp. 10980) Resolución: Enterados.
10. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 725 por la que sustituye el artículo 1 de la Resolución 724 de fecha 8/7/2021, respecto a medidas sanitarias por Sars-Cov-2.  
(Exp. 10981) Resolución: Enterados.
11. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 726 por la que modifica artículos de la Resolución 725 de fecha 10/7/2021 respecto a medidas sanitarias por Sars-Cov-2.  
(Exp. 10982) Resolución: Enterados.
12. **Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento moción presentada por varios señores Ediles referente a Declaración de interés departamental ONG "Amigos de los Animales", y copia de Decreto 8218/2021 al respecto.  
(Exp. 10983) Resolución: Enterados.
13. **Juntas Departamentales de Colonia, Canelones, Salto.** Remiten para conocimiento integración de Mesa para el período 2021-2022.  
(Exp. 10984) Resolución: Enterados.
14. **Junta Departamental de Paysandú** Remite para conocimiento exposición escrita de la señora Edila Cristina Lazzaroni referente a: "Crisis epilépticas o convulsiones; cómo proceder".  
(Exp. 10985) Resolución: Enterados.

15. **Junta Departamental de Paysandú** Remite para conocimiento exposición escrita de la señora Edila Mabel de Agostini y otros, referida a "La Intendencia Departamental de Paysandú no cumple con las medidas de seguridad en el trabajo en el programa 'Jornales Solidarios'".  
(Exp. 10986) Resolución: Enterados.
16. **Intendencia de Río Negro.** Remite para consideración expediente solicitando aprobación del contrato preliminar y anuencia para adquirir parte del padrón 7194, propiedad de Carlos Luján Anzardo y Olga Judith Suarez.  
(Exp. 10987) Resolución: *14/7/2021 a Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas).*
17. **Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con posibilidad de ceder en comodato a la Sociedad Protectora de Animales de la ciudad de Young parte del padrón 2261, informando al respecto.  
(Exp. 10988) Resolución: *14/7/2021 a Comisión de Legislación.*
18. **Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento copia de moción presentada por los señores Ediles Verónica Villarreal, Sebastian Martínez y Marilina Odella, referida a "Ayuda a las castraciones de perros y perras".  
(Exp. 10989) Resolución: Enterados.
19. **Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento copia de moción presentada por los/as Ediles/as María Inés Firpo, Sergio Arrigoni, Liliana Tognola, Emiliano Guerrero y Gustavo Grampín, referida a "Diecisiete de julio, un día para reflexionar y actuar en consecuencia".  
(Exp. 10990) Resolución: Enterados.
20. **Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento copia de moción presentada por los/as señores/as Ediles/as Verónica Villarreal, Mónica Febrero, Yessica Dantaz, Martín Osoreo y Alejandro Leites, referida a "Creación de jornales solidarios por parte de la Intendencia Departamental".  
(Exp. 10991) Resolución: Enterados.
21. **Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento copia de moción presentada por los/as señores/as Ediles/as Mabel De Agostini, Andrés Imperial, Julia Cánovas, Emerson Arbelo, Sebastián Martínez, Paola Ifrán, Felipe Silva, Patricia Lánchez, Dany Collazo, Nelly De Agostini, Gustavo Grampín, Leonor García y Juan Antonio Rodríguez, referida a "La difícil situación de las personas en situación de calle y mala gestión de las autoridades".  
(Exp. 10992) Resolución: Enterados.
22. **Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio relacionado con solicitud de información sobre avances del proyecto "Ruta de la Madera", informando al respecto.  
(Exp. 10993) Resolución: Enterados.

- 23. Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por la señora Senadora Gloria Rodríguez relacionadas con "Hechos racistas y sexistas ocurridos el 7 de julio".  
(Exp. 10994) Resolución: Enterados.
- 24. Congreso Nacional de Ediles.** En el día nacional para la prevención del suicidio hace llegar el apoyo a esta problemática y expresa la necesidad de concientizar a la población en políticas públicas de prevención, adjuntando proyecto de ley al respecto.  
(Exp. 10995) Resolución: Enterados.
- 25. Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por el señor Representante Felipe Carballo Da Costa relacionadas con el "Mes de la Afrodescendencia" y la necesidad de promover políticas de equidad racial.  
(Exp. 10996) Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Mociono que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Bradford.

(Se vota).

**Afirmativa. 30.**

No habiendo más asuntos para tratar damos por terminada la sesión.  
(Hora 21:35).

ooo---o0o---ooo

  
**Mabel Casal**  
Subsecretaria

  
**Daniel Villalba**  
Presidente

